

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01
1. INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE CONVENIO	SC-CONV-COM-005-2024,			
NOMBRE CONTRATISTA	FUNDACION VIDA, CULTURA Y PROSPERIDAD			
C.C. o N.I.T.	901.098.694-9			
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, LOGISTICA, FINANCIERA Y TECNICA EN DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES MULTICULTURALES Y ARTISTICAS EN MARCO DE LA CONMEMORACION DE SAN CALIXTO EN SUS 179 AÑOS, Y EL REINADO REGIONAL DEL CAFÉ EN SU DECIMA SEGUNDA EDICION.			
FORMA DE PAGO	CLÁUSULA OCTAVA - FORMA DE DESEMBOLSO. El aporte del Municipio será desembolsado así: El presente CONVENIO será desembolsado en ACTA ÚNICA al finalizar el convenio, una vez radicada la factura o cuenta de cobro y de la presentación del informe que dé cuenta de las actividades realizadas durante el período, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor y la acreditación de los pagos correspondientes a seguridad social. Los desembolsos están sujetos a la disponibilidad del PAC y derecho a turno. CLÁUSULA NOVENA – ANTICIPO. Se pacta un anticipo correspondiente al 40% del aporte del Municipio.			
VALOR ANTICIPO 40%	CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$167.623.152)			
POLIZAS 1	400-47994000102500 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
POLIZAS 2	400-47-994000025967 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
SUPERVISOR - DEPENDENCIA	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte			
IMPUTACION PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
	2.3.2.02.02.009.33.08	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales (escuelas de formación)	1.2.4.3.03	142.523.343,48
	2.3.2.02.02.009.33.10	Servicio de fomento para el 1acceso de la oferta cultural	1.2.4.3.03	199.463.804,52
	2.3.2.02.02.009.33.11	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	1.3.3.3.20.1	44.455.518,74
	2.3.2.02.02.009.33.13	Servicio de educación informal en áreas	1.2.4.3.02	7.415.215,52

		artísticas y culturales (escuelas de formación)		
	2.3.2.02.02.009.33.16	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	1.2.1.0.00	20.000.000
	2.3.2.02.02.009.33.16	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	1.2.4.3.04	5.200.000

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$465.619.868
VALOR APORTA EL MUNICIPIO	\$419.057.881,20
VALOR QUE APORTA LA ESAL	\$46.561.986,80
PAGO NUMERO	01
VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$167.623.152
SALDO	\$251.434.729,2

3. INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, relaciono las actividades de los cuales se van a invertir el 40% del anticipo en mención:

ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	TOTAL	APORTE MUNICIPIO	ANTICIPO 40%
1	Convocatoria pública por medio de redes sociales, perifoneo y radial. LA ESAL debe llevar a cabo la invitación pública a través de perifoneo y jingle publicitario tanto en lo urbano como en lo rural.	Glb	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.350.000	\$ 540.000
2	Logística física y audiovisual infraestructura en zona de eventos, para tres días continuos con las siguientes características: sistema Sonido: LINE ARRAY con capacidad de 110 dB a 70 m, SISTEMA DE SONIDO Ø 1 Consola DIGITAL MIDAS M-32 Ø 3 Driver rack DBX 360 Ø Micrófonos SENNHEISER E945, SHURE SM 58, SM 57, BETA 58 Y 57, un micrófono inalámbrico SHURE BETA 58 y un micrófono inalámbrico SHURE SM 58. Ø 2 Micrófonos SHURE BETA 56 Para percusión. Ø 1 Kit para batería SHURE BETA 52 Y SM 57 Ø 20 Bases para micrófonos Ø 12 Amplificadores QSC RMX 2450 Ø 2 Amplificador LAB GRUPPEN FP10.000 Ø 6 Amplificadores QSC RMX 5050 Ø 1 Cabezote para bajo BERINGER Ø 2 Gabinetes para bajo BUGERA 10''X 4 Ø 16 Cabinas LINE ARRAY EMINENCE 2X12''/2X3'' Ø 8 Subwoofer 2X18'' RCF Ø 4 Cabinas para Arenas BETA THREE N-15AMP3 Ø 4 Cabinas monitor de piso EMINENCE 15'' Ø 2 Cabinas monitor de piso YORKVILLE YX 15 Ø 4 Subwoofer RCF	Glb	1	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 40.500.000	\$ 16.200.000

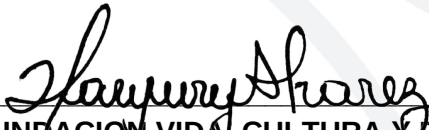
	18'' para tarima. Ø 4 Cabinas monitor side fill EMINENCE 2X15'' SISTEMA DE ILUMINACION Ø 12 Par leds NIGHT SUN SBP320 7 X 12 W Ø 12 Par leds BIG DIPPER LP 001 Ø 6 Par leds Pro Light PL036R Ø 10 Cabezas móviles BIG DIPPER 230 Ø 2 Cabezas móviles CHAUVET 350 Ø 4 Mini Blutos con Controlador SISTEMA DE ENERGIA Ø 1 Planta eléctrica trifásica de 40 KVA. EFECTOS Y TARIMA Ø 1 Cañón Venturi. Ø 1 Clíoyec doble. Ø 4 Dragones. Ø 2 Cámaras de humo FOG FURRY JETT PRO Ø 1 Cámara de humo AMERICAN DJ Ø Tarima de 8.40 X 6 mts. Ø Techo de 12 X 6 m. SISTEMA DE VIDEO Ø 1 Pantalla leds 9x6 m, con lágrimas a los lados Ø 1 Procesador de Video PERSONAL OPERATIVO Ø 1 Técnico de sonido Ø 1 Operador de iluminación Ø Personal de STAFF						
3	Logística física y audiovisual infraestructura en zona de eventos, para tres días continuos con las siguientes características: Sónido RAIDER TÉCNICO; SONIDO P.A. (pasivo estéreo); Sistema line 2 arrays de 3 vías, 2 front fill de 3 vías y 4 bajos dobles; POTENCIAS P.A. (50.000 WATTS); 1 plantas para bajos de 20,000Wats (4 canales), 4 plantas de 10,000Wats (4 canales), 4 plantas para drivers de 2,450Wats (2 canales). - MONITOREO; 3 monitores de piso, sidefill line array (4 array pasivo, 2 por lado), 2 bajos dobles de tarima (4 bajos activos), planta de bajo 8x10, cabezote amplificador. - CONSOLAS DIGITALES; Mixer consola, mezclador. - LUCES; 12 Cabezas móviles beam, reflector 32 pares de led. - 1 cámara de humo.	Glb	1	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000	\$ 7.560.000	\$ 3.024.000
4	Presentación de 1 agrupación – vallenato, por el término de 2 horas. 16 personas en tarima, cuyos integrantes (cantante y acordeonero) sean de talla internacional con una trayectoria profesional en la música vallenata de mínimo 15 años de experiencia, que haya grabado mínimo 8 producciones discográficas completas, reconocido en premiaciones de nivel nacional en su genero musical, y sus canciones estén publicadas en plataformas digitales como Spotify, Deezer, YouTube, y Apple Music (disponibilidad 14 de octubre puestos en tarima)	Und	1	\$ 97.000.000	\$ 97.000.000	\$ 87.300.000	\$ 34.920.000
5	Presentación de 1 agrupación vallenata – nueva ola, por el término de 2 horas. 11 personas en tarima cuyos integrantes (cantante y acordeonero) sean de talla nacional, que haya grabado mínimo 8 discografías. Sus canciones estén subidos en las plataformas digitales como Spotify, Deezer, YouTube, y Apple Music, con una trayectoria profesional en la música vallenata de mínimo 8 años de experiencia. (disponibilidad 13 de octubre puestos en tarima)	Und	1	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	\$ 32.400.000	\$ 12.960.000

6	Presentación de 1 agrupación de música carranguera— por el término de 2 horas, cuyos integrantes (cantante y requintista) sean de talla nacional con una trayectoria profesional en la música tradicional carranguera de mínimo 5 años de experiencia. Que haya grabado mínimo 3 discografías y que cada uno de ellos estén subidos en las plataformas digitales como Spotify, Deezer, YouTube, y Apple Music (disponibilidad 12 de octubre puestos en tarima)	Und	1	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 27.000.000	\$ 10.800.000
7	Presentación de 1 agrupación vallenata – nueva ola, por el término de 2 horas. 14 personas en tarima cuyos integrantes (cantante y acordeonero) sean de talla nacional con una trayectoria profesional en la música vallenata de mínimo 4 años de experiencia. (disponibilidad 14 de octubre puestos en tarima)	Und	1	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000	\$ 17.100.000	\$ 6.840.000
8	Presentación de 1 agrupación vallenata – nueva ola, por el término de 2 horas. 14 personas en tarima cuyos integrantes (cantante y acordeonero) sean de talla nacional que haya grabado mínimo 1 discografías y que cada uno de ellos estén subidos en las plataformas digitales como Spotify, Deezer, YouTube, y Apple Music con una trayectoria profesional en la música vallenata de mínimo 10 años de experiencia. (disponibilidad 13 de octubre puestos en tarima)	Und	1	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 21.600.000	\$ 8.640.000
9	Presentación de 1 agrupación vallenata – romántico, por el término de 2 horas. Agrupación Musical de 14 personas en tarima cuyos integrantes (cantante y acordeonero) sean de talla nacional con una trayectoria profesional en la música vallenata de mínimo 4 años de experiencia. (disponibilidad 12 de octubre puestos en tarima)	Und	1	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 21.600.000	\$ 8.640.000
10	Apoyo para las colonias de San Calixto residentes en OCAÑA, BARRANQUILLA y CUCUTA (este incluye la logística de transporte y gastos para la preparación y vestuarios de las candidatas a participar en el reinado del café San Calixto 2024)	Und	3	\$ 6.000.000	\$ 18.000.000	\$ 16.200.000	\$ 6.480.000
11	Incentivo de participación para las comitivas de los municipios de TEORAMA, HACARI, EL TARRA, NORTE DE SANTANDER (incluye logística de transporte y gastos para la preparación y vestuarios de las candidatas a participar en el reinado del café San Calixto 2024)	Und	3	\$ 6.000.000	\$ 18.000.000	\$ 16.200.000	\$ 6.480.000
12	Logística, premiación (cetro, bandas, coronas, y detalles) para la reina, la vireina, y las princesas. Condecoración hijos ilustres de San Calixto, bienvenida y brindis al REINADO REGIONAL DEL CAFÉ 2024. Preparación de la señorita San Calixto (incluye trajes del evento), comparsas, jurados, ornato y decoración (de los 3 días del evento)	Glb	1	\$ 32.250.000	\$ 32.250.000	\$ 29.025.000	\$ 11.610.000
13	Desayuno: caldo de costilla + arepa de maíz + queso rallado + café con leche. Cada uno en su respectivo contenedor desechable biodegradable. La entidad seleccionará el lugar de entrega.	Und	1050	\$ 11.000	\$ 11.550.000	\$ 10.395.000	\$ 4.158.000

14	Almuerzo: sopa verduras, arroz, pechuga asada 250 gr, yuca, jugo natural de fruta. Cada uno en su respectivo contenedor desechable biodegradable. La entidad seleccionará el lugar de entrega.	Und	700	\$ 16.000	\$ 11.200.000	\$ 10.080.000	\$ 4.032.000
15	Cena: caldo de huevo + arepa de maíz + queso rallado + café con leche. Cada uno en su respectivo contenedor desechable biodegradable. La entidad seleccionará el lugar de entrega.	Und	1050	\$ 11.000	\$ 11.550.000	\$ 10.395.000	\$ 4.158.000
16	Coordinación de hospedaje a cargo de la ESAL para los participantes pertenecientes a las delegaciones de los municipios invitados y colonias de residentes del municipio en las ciudades de Cúcuta, Barranquilla y Ocaña. El hospedaje será proporcionado en viviendas de la comunidad local del municipio dada la deficiencia de infraestructura hotelera en la zona. La ESAL deberá coordinar la logística necesaria para garantizar condiciones adecuadas de alojamiento, higiene y seguridad para todos los participantes durante su estadía.	Und	300	\$ 60.000	\$ 18.000.000	\$ 16.200.000	\$ 6.480.000
17	Organización decoración Templo Nuestra Señora del Rosario - Patrimonio Cultural (flores, rosas) en el marco de las festividades culturales en honor a San Calixto.	Glb	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 6.300.000	\$ 2.520.000
18	Hidratación, snacks, degustación de café propio de San Calixto, 6 stand en lugares representativos del municipio con decoración	Glb	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 9.000.000	\$ 3.600.000
19	Espectáculo de fuegos artificiales de 100, 150, 200 y 300 tiros en figuras de barcos castillos, lluvias y cohetes.	Glb	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 9.000.000	\$ 3.600.000
20	Logística festival encuentro cultural regional (procesos culturales danzas tradicional, música de viento, procesos música de cuerda campesina)	Glb	1	\$ 17.869.868	\$ 17.869.868	\$ 16.082.881	\$ 6.433.152
21	Cubrimiento televisivo proporcionado por un canal regional y/o nacional con cubrimiento en la zona. La ESAL deberá coordinar la transmisión completa de los eventos culturales y sociales programados en el marco de la festividad, garantizando la difusión en tiempo real para una mayor visibilidad a nivel regional. El canal se encargará de realizar la cobertura audiovisual de las actividades principales, con personal técnico calificado y equipos necesarios, asegurando una señal de calidad que permita la proyección del evento a través de los medios locales y comunitarios.	Glb	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 6.300.000	\$ 2.520.000
22	Gestión y obtención de permisos por parte de SAYCO (Sociedad de Autores y Compositores de Colombia) y ACINPRO (Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos). La ESAL deberá tramitar y obtener el aval necesario de estas entidades, que protegen los derechos de autor y conexos, para permitir la presentación de las bandas y agrupaciones musicales durante el evento. Este proceso es obligatorio para garantizar que las presentaciones cumplan con las normativas de derechos de autor vigentes, evitando así cualquier inconveniente legal relacionado con el uso de obras musicales en vivo o grabadas.	Glb	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.700.000	\$ 1.080.000

23	Director de logística por el término de ejecución del convenio	Und	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.350.000	\$ 540.000
24	Personal de apoyo logístico	Und	4	\$ 700.000	\$ 2.800.000	\$ 2.520.000	\$ 1.008.000
25	Apoyo logístico (seguridad)	Glb	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 900.000	\$ 360.000
GRAN TOTAL				\$ 465.619.868	\$ 419.057.881	\$ 167.623.152	

Nota: El anticipo del 40% del presente convenio se hará a la cuenta bancaria Bancolombia, a nombre de la FUNDACION VIDA, CULTURA Y PROSPERIDAD cuenta de ahorros No. 318-000041-43. Para tal efecto anexo certificación bancaria.


 FUNDACION VIDA, CULTURA Y PROSPERIDAD
 R/L MARYURY ALVAREZ CHINCHILLA
 c.c. No. 1.064.842.487 expedida en Rio de Oro - Cesar